



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“1983-2023 - 40 Años de Democracia”

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

VISTO: El expediente N° 00-05214/2023, del registro de esta Casa de Altos Estudios, caratulado: Masih, Mariela. E/ Proyecto de Diplomatura Universitaria Superior – Panorama de la Lengua y las Literaturas del NOA., y;

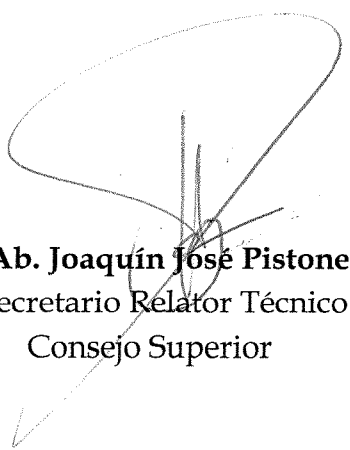
CONSIDERANDO:

Que, por el expediente referenciado en el visto de la presente, la Directora de la Carrera Licenciatura en Letras, eleva el anteproyecto de la Diplomatura Universitaria Superior – Panorama de la Lengua y las Literaturas del NOA, elaborado por un grupo de profesores de las Carreras de Profesorado Universitario en Letras para Nivel Secundario y Superior y de la Licenciatura en Letras.

Que, que el mismo tiene la fundamentación, objetivos, destinatarios, régimen y modalidad de cursado, propuesta curricular, directores, comité académico, cuerpo académico, contenidos mínimos de módulos, carga horaria, presupuesto y curriculum vitae de los docentes, ello en los términos de lo previsto en la Ordenanza Consejo Superior N° 095/20217.

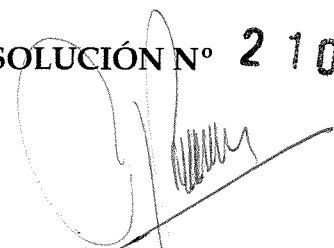
Que, asimismo obra Informe de competencia de la Subsecretaria de Posgrado, Dirección de Educación a Distancia y Tecnología Educativa, como así también de la Regencia Académica de la Escuela de Posgrado, estableciendo que tal Proyecto se ajusta a la normativa y los estándares fijados en la Ordenanza Consejo Superior N° 095/20217.

Que, mediante Resolución Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación N° 536 de fecha 14 de septiembre del corriente año, se proyectó la Diplomatura Universitaria Superior – Panorama de la Lengua y las Literaturas del NOA, con sus Anexos I y II respectivamente



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 210



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

Que, obra dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, mediante el cual aprueba de manera integral el proyecto de la Diplomatura Universitaria Superior - Panorama de la Lengua y las Literaturas del NOA, en ese sentido sugiere al Departamento Académico pertinente adecuar y actualizar el presupuesto de la misma

Qué, puesto el asunto a consideración de este Consejo Superior constituido en comisión, dispuso aprobar el Proyecto de la Diplomatura Universitaria Superior - Panorama de la Lengua y las Literaturas del NOA, con sus Anexos I y II respectivamente.

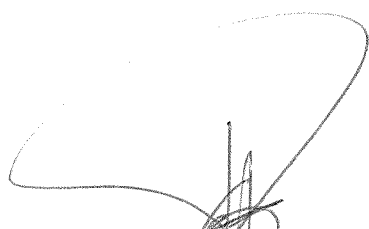
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la "Diplomatura Universitaria Superior - Panorama de la Lengua y las Literaturas del NOA", proyectada por Resolución Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación N° 536/2023, que obra como Anexo I y II, conforme lo establecido en el "Visto" y los "Considerandos" de esta Resolución.

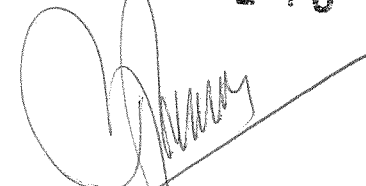
ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y gírese a los efectos al Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 2 1 0



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

a) Identificación del proyecto:

Diplomatura Universitaria Superior: Panorama actual de las Lenguas y las Literaturas del Noroeste Argentino.

b) Unidad académica responsable:

Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Nacional de La Rioja.

c) Responsables de la elaboración del proyecto:

Mgtra. Mariela

MasihDra. Laura

Abrate

Mgtra. Corina Buzelin

HaroMgtra. Victoria

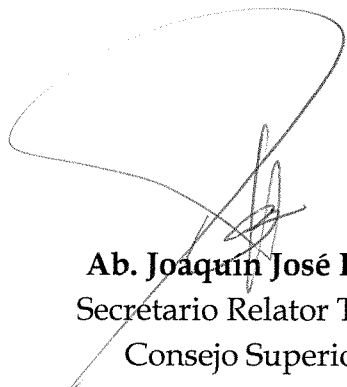
Ferrara Mgtra. Marisa

Piehl

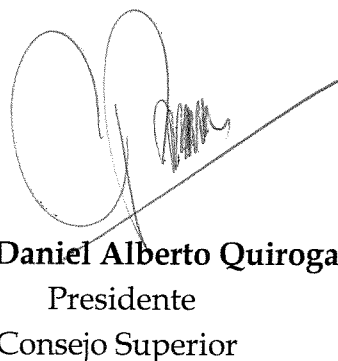
Mgtra. Marisol Méndez

CabreraEsp. Mariana Carro

Pérez



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“1983-2023 - 40 Años de Democracia”

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR
PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

d)Directora:

Mg. Mariela Masih

e)Fundamentación

La formación docente continua en nuestra sociedad se ha convertido en una necesidad para el desarrollo profesional en todas las áreas. El área de los estudios del lenguaje, tanto de lengua como de literatura, presenta, en los últimos tiempos, cambios constantes en las propuestas teóricas y el profesional, docente o investigador, debe conocerlos y dominarlos para desempeñar con solvencia sus tareas.

En este sentido, son las universidades, y en especial las Universidades Nacionales, las responsables de ofrecer el acceso a los conocimientos actualizados ya que se constituyen dentro de la sociedad como las usinas de producción y de difusión de las nuevas corrientes y líneas de trabajo.

Convencidos de estas situaciones, proponemos, en esta ocasión, una Diplomatura Universitaria Superior centrada en los estudios de lengua y de literatura, con un interés especial en reflexionar sobre las lenguas y las literaturas del NOA en el ámbito de la realidad de Argentina.

Por último, destacamos la importancia de esta propuesta en relación con el plan estratégico trianual(2021-2024) presentado por el Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación y aprobado por Resolución HCD 04/2022, puesto que responde a varias de las líneas de acción allí planteadas:

Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“1983-2023 - 40 Años de Democracia”

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

“Generar nuevas propuestas de posgrado (cursos, seminarios, programas, diplomaturas, especializaciones, maestrías y doctorados) y de actualización pedagógico-didácticas destinadas a todos los/as integrantes de nuestra comunidad universitaria y docentes que se desempeñen en distintos niveles y modalidades del sistema educativo”.

“Fortalecer la difusión e implementación de las carreras de grado y posgrado a través de diferentes formatos y estrategias en el ámbito local y regional”.

“Proyectar propuestas de formación docente continua y de actualización disciplinar”.

“Diseñar proyectos de capacitación que brinden herramientas necesarias para la inserción laboral del graduado”.

f) Antecedentes:

La Universidad Nacional de La Rioja cuenta desde el año 2009 con la carrera de Licenciatura en Letras y en 2011, esa propuesta se complementó con una nueva carrera: Profesorado Universitario en Letras para el Nivel Secundario y Superior. Estas carreras se han sumado a los Profesorados para nivel medio existentes en la provincia que cuentan con una larga trayectoria en formación docente.

Los docentes del área de Lengua y literatura interesados en mantener una formación continua, encuentran, tanto en la UNLaR como en otros ámbitos de la provincia, propuestas que se reducen a cursos o seminarios aislados cuyos cupos se cubren rápidamente, lo cual ha permitido valorar la demanda de la comunidad respecto del tema. Sin embargo, no hay una propuesta de formación programática integral específica.

Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“1983-2023 - 40 Años de Democracia”

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

La puesta en marcha de esta Diplomatura significaría una oportunidad única para la comunidad de La Rioja y la región del Noroeste Argentino, tanto para quienes pertenecen a UUNN, como para quienes se desempeñan en los distintos ISFD de la región y para los profesores que se desempeñan en el nivel medio, puesto que, como señalamos, no existe ningún programa de capacitación similar.

Por otra parte, si bien el tema central de la Diplomatura es de incumbencia específica del área de Letras y permitiría a docentes en actividad actualizar sus conocimientos y transferirlos a su actividad cotidiana en todos los niveles de la enseñanza, sin embargo, también está abierta la propuesta todas las personas interesadas en la temática.

g)Objetivos

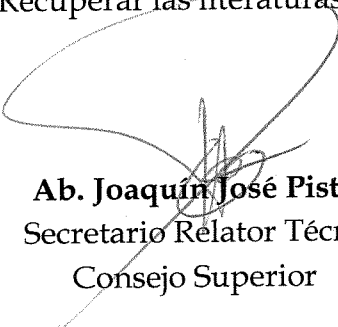
Objetivo

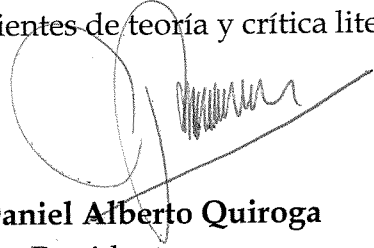
general

1. Actualizar la formación disciplinar de docentes de Letras en el área de la Lingüística y de la Literatura.

Objetivos específicos:

1. Abordar temas actuales de los distintos campos que abarcan la Lingüística y la Literatura.
2. Reflexionar acerca del uso de la lengua y de su relación con el contexto sociocultural en el que sedesarrolla la vida de los hablantes.
3. Acercar a los estudiantes a la problemática del español como lengua extranjera (ELE).
4. Identificar los rasgos particulares del habla del NOA en su relación con el español en Argentina y en América.
5. Recuperar las literaturas del NOA a la luz de nuevas corrientes de teoría y crítica literaria.


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“1983-2023 - 40 Años de Democracia”

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR
PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

h)Destinatarios:

Docentes, investigadores, estudiantes de posgrado y egresados de carreras de Lengua y Literatura y de disciplinas afines interesados en acceder a una actualización en temas de Lengua y Literatura.

i)Requisitos de admisión:

Los cursantes de esta Diplomatura deben poseer título universitario o título de grado otorgado por Institutos Superiores con reconocimiento oficial.

Se requiere que los cursantes cuenten con habilidades en herramientas tecnológicas/digitales: procesador de texto, correo electrónico, manejo de Google Drive para el acceso a la bibliografía y Google Meet para las videoconferencias.

j) Cupo mínimo y máximo:

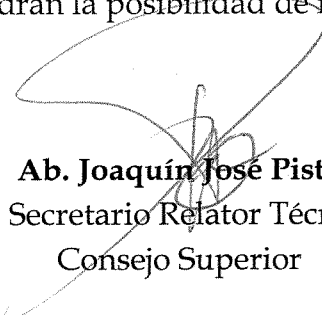
Cupo mínimo: 40 estudiantes. Cupo máximo: 80 estudiantes.

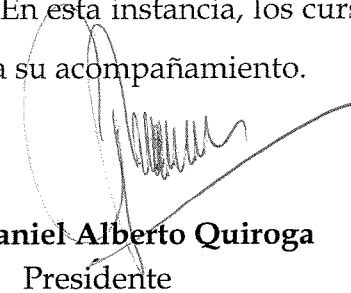
k)Certificación a otorgar

Aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos académicos de cada actividad académica que forma parte del currículum de la Diplomatura obtendrán un diploma que certificará su aprobación. El título al que acceden es al de *Diplomado Universitario Superior: Panorama actual de las Lenguas y las Literaturas del Noroeste Argentino*.

l) Carga horaria: 140 horas reloj.

De la totalidad de las horas previstas para el desarrollo del trayecto, se prevén 100 horas de actividades sincrónicas y 40 horas de actividades asincrónicas. Las actividades sincrónicas incluirán las clases teóricas y teórico-prácticas así como encuentros de consulta requeridos por los cursantes. Las actividades asincrónicas incluirán la redacción de trabajos de análisis de bibliografía y de corpus lingüísticos y literarios. En esta instancia, los cursantes tendrán la posibilidad de recurrir a los docentes tutores para su acompañamiento.


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

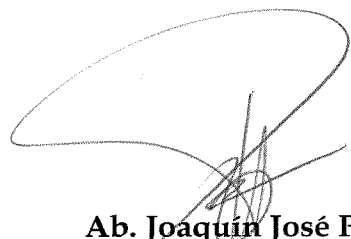
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

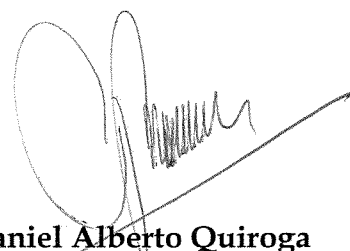
m) Duración y cronograma

La Diplomatura tendrá una duración de siete meses, según el siguiente cronograma:

Primer mes	Módulo I (veinte horas reloj) <i>Seminario-Taller:</i> La gramática de la lengua española: teorías y modelos <i>Docentes contenidistas:</i> Corina Buzelin Haro - Laura Abratte <i>Docente tutora:</i> Silvia Lanza
Segundo mes	Módulo II (veinte horas reloj) <i>Seminario-Taller:</i> Las literaturas olvidadas del Noroeste Argentino <i>Docentes contenidistas:</i> María Victoria Ferrara - Marisa Piehl
	<i>Docente tutora:</i> María Emilia De Caminos
Tercer mes	Módulo III (veinte horas reloj) <i>Seminario-Taller:</i> Variación y cambio en las lenguas <i>Docentes contenidistas:</i> Mariela Masih - Laura Abratte <i>Docente tutora:</i> Eloísa Auat García
Cuarto mes	Módulo IV (veinte horas reloj) <i>Seminario-Taller:</i> Las literaturas por descubrir del Noroeste Argentino <i>Docentes contenidistas:</i> María Victoria Ferrara - Marisa Piehl <i>Docente tutora:</i> María Emilia De Caminos



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

Quinto mes	Módulo V (veinte horas reloj) Seminario-Taller: Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ELE) en aulas del Noroeste Argentino Docente contenidista: Marisol Méndez Cabrera Docente tutora: María del Carmen Brizuela
Sexto mes	Módulo VI (veinte horas reloj) Seminario-Taller: Temas de gramática de la lengua española Docente contenidista: Mariana Valeria Carro Pérez Docente tutora: Silvia Lanza
Séptimo mes	Módulo VII (veinte horas reloj) Seminario-Taller integrador: Trabajo final integrador Docentes contenidistas: María Victoria Ferrara - Marisa Piehl - Corina Buzelin Haro - Marisol Méndez Cabrera - Mariana Carro Pérez - Laura Abratte - Mariela Masih Docentes tutoras: María Emilia de Caminos - Eloísa Auat García - Silvia Lanza - María del Carmen Brizuela

n) Modalidad: Presencialidad remota

Se prevé el dictado de cada módulo a través de la plataforma Google Meet en la modalidad de encuentros sincrónicos. Los docentes propondrán clases regulares e instancias de orientación y tutoría para la elaboración del trabajo final de cada seminario y del trabajo final integrador bajo la modalidad de presencialidad remota y con la posibilidad de encuentros presenciales físicos a requerimiento de los cursantes.

Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico

Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente



LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR
PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

Las actividades complementarias a las clases se desarrollarán a través de la plataforma de aulas virtuales de la UNLaR: <https://campusvirtual.unlar.edu.ar/>. En un aula virtual común (a cargo de la directora de la Diplomatura) con espacio para cada uno de los módulos (a cargo del docente tutor de cada módulo) se plantearán actividades diversas en función de la temática de cada módulo y de las características del grupo de cursantes. Entre estas actividades, se prevén evaluaciones y trabajos de producción teóricos y prácticos, orales y escritos, sincrónicos y asincrónicos; foros de discusión y consultas, además del acceso a los materiales bibliográficos necesarios para afrontar los temas de cada módulo.

Las clases se dictarán los días sábados por la mañana, en el horario de 8 a 13 h a través de la plataforma GoogleMeet, como ya se indicó, y desde cuentas institucionales de la UNLaR de cada uno de los docentes contenidistas y/o tutores.

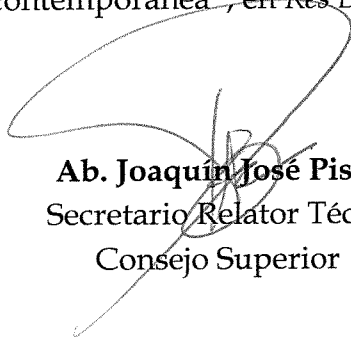
o) Propuesta curricular:

Módulo I: (veinte horas reloj). Seminario-Taller: La gramática de la lengua española: teorías y modelos

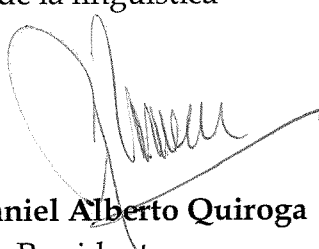
Contenidos: Líneas y perspectivas en la gramática de la lengua española. Contraste y complementariedad entre teorías gramaticales: Estructuralismo, Generativismo, Sistémico-Funcional. Evaluación de teorías, alcances, modelos de análisis y aplicación en la enseñanza.

Bibliografía:

- Butler, C. y otros (1999). *Nuevas perspectivas en gramática funcional*. Síntesis.
- Cabré, M. y Llorente, M. (2003). Panorama de los paradigmas en lingüística. *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Vol. Ciencias exactas, naturales y sociales*, coordinador por A. ESTANY. Consejo Superior de Investigaciones científicas.
- Ghio, E. - Fernández, D. (2008). *Lingüística Sistémico-Funcional*. UNL.
- López Serena, A. (2003). “Algunos aspectos epistemológicos de la lingüística contemporánea”, en *Res Diachronicae*, 2, pp. 212-220.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

Manoliu, M. (1973). *El Estructuralismo lingüístico*. Cátedra

Real Academia Española (2009). *Nueva Gramática de la Real Academia Española*. Espasa.

Sells, P. (1989). *Teorías sintácticas actuales*. Teide.

Supisiche, P. (2014) *La gramática en debate. Reflexiones y propuesta de enseñanza*. Repositorio Ansenusa.

Supisiche, P.; Defagó, C; Mitelman, M. y Bartolomé, V. (2016). *Enseñar gramática: propuestas para docentes*. Editorial Brujas.

Módulo II: (veinte horas reloj). Seminario-Taller: *Las literaturas olvidadas del Noroeste Argentino*

Contenidos: Panorama de las literaturas del NOA a la luz de nuevas corrientes de teoría y crítica literaria. La problemática sobre la definición del canon. Las literaturas del NOA y los exilios: Daniel Moyano y Héctor Tizón.

Bibliografía:

• Textos literarios

Moyano, Daniel. (2006). *Libro de navíos y borrascas*. Buenos Aires, Gárgola.

Moyano, Daniel. (2017). *Mi música es para esta gente. Cuentos Completos*. Córdoba, Edición Caballo Negro.

Tizón, Héctor. (2000). *La casa y el viento*. Buenos Aires, Alfaguara.

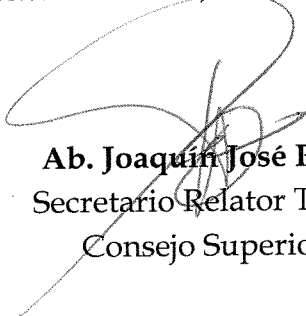
• Textos críticos


Boccanera, Jorge. (1999). *Tierra que anda*. Buenos Aires, Ameghino.

Bocco, Andrea. (2011). "Literatura de fronteras: heterodoxias en la literatura nacional".

Corona Martínez, C. (Dir.). *Heterodoxias y sincretismos en la literatura argentina*, Córdoba. FFyH, pp. 17-38.

Casarín, Marcelo. (2002). *Daniel Moyano. El enredo del lenguaje en el relato. Una poética de la ficción*. Córdoba, Ediciones del Boulevard.


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

Ferrara, Victoria y Piehl, Marisa (eds.). (2022). *Figuraciones del imaginario femenino en la narrativa de Daniel Moyano*. La Rioja, Passarola.

Gazzera, Carlos y Surgi, Carlos (Comp.). (2006). *Ficciones del horror. Literatura y dictadura*. Córdoba, Recovecos.

Gil Amate, Virginia. (1993). *Daniel Moyano: la búsqueda de una explicación*. Publicaciones del Departamento de Filología Española, Series Mairor, Universidad de Oviedo.

Heredia, Pablo. (2003). "El corpus de la literatura argentina en las fronteras históricas y culturales del Cono Sur. Interrogantes frente a los procesos de integración regional".

Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales. Año VI, N° 6, Córdoba, Babel, pp. 95-106.

Heredia, Pablo. (2006). "Reflexiones en torno a la crítica literaria argentina en relación con las construcciones identitarias de las Literaturas Nacionales". Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales. Año VI N° 6, Córdoba, Solsona, pp.75-88.

Jitrik, Noé. (2009). *Panorama histórico de la literatura argentina*. Buenos Aires, El Ateneo.

Maristany, José; Oliveto, Mariano; Pellegrino, Daniel y Redondo, Nilda (eds.). (2020).

Literaturas de la Argentina y sus fronteras: tensiones, disensos y convergencias (tomo I). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: José Maristany. Disponible en:

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Literaturas-de-la-Argentina-y-sus-fronteras-tensiones-disensos-y-convergencias-1603756958_70010.pdf

Mércol, Isabel. (2002). "El hombre que llegó de un pueblo". *El Independiente*, La Rioja,

28/4/2002 Molina, Hebe Beatriz y Varela, Fabiana Inés (Dir.). (2018). *Regionalismo literario: historia y crítica de un concepto problemático*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

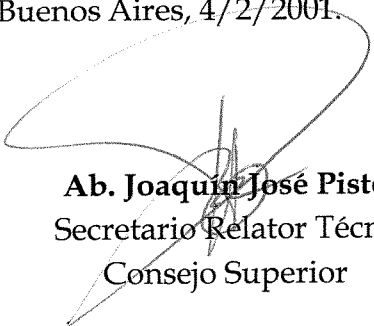
Secretaría de

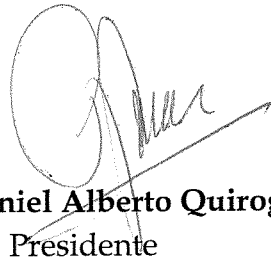
Ciencia, Técnica y Posgrado. Disponible en:

[https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/11489/regionalismo-literario-](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/11489/regionalismo-literario-molina-et-al.pdf)

[molina-et-al.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/11489/regionalismo-literario-molina-et-al.pdf) Núñez, Jorgelina. (2001). "Los crueles vientos del exilio". *Clarín*,

Buenos Aires, 4/2/2001.


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

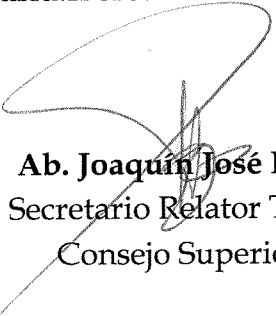
PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

Módulo III: (veinte horas reloj). Seminario-Taller: Variación y cambio en las lenguas

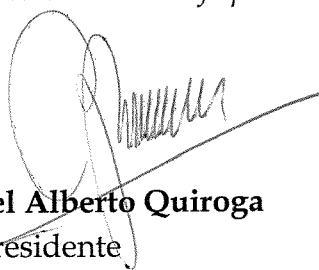
Contenidos: La variación lingüística. Las variables sociales y su interacción. El cambio lingüístico. Lenguas en contacto e interculturalidad en el NOA. Variedades de la lengua española en América y Argentina, con especial referencia a las modalidades del NOA.

Bibliografía:

- Almeida, Manuel. (1999) *Sociolingüística*. Santa Cruz de Tenerife. Universidad de La Laguna
- Areiza Londoño, R, Cisneros Estupiñán, M, Tabares Idárraga, L. (2019) *Sociolingüística enfoques pragmático y variacionista*. Bogotá. ECOE ediciones.
- Bentivoglio, P. (2001) "La variación sociosintáctica en español." *Comunicación presentada al II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Valladolid: Centro Virtual Cervantes.
- Blanco, M. (1991) *Lenguaje e identidad. Actitudes lingüísticas en la Argentina 1800-1960*. Bahía Blanca. Universidad Nacional del Sur.
- Blas Arroyo, J. L. (2005) *Sociolingüística del español*. Madrid. Cátedra.
- Censabella, M. (1999), *Las lenguas indígenas de la Argentina*. Buenos Aires. Eudeba.
- Colantoni, L. y C. Rodríguez Louro (eds.) (2013) *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*. Madrid. Iberoamericana.
- Fontanella de Weinberg, M.B. (1992) *El español de América*. Madrid. Mafre.
- Golluscio, L. (comp.) (2002) *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Bs. As. Eudeba.
- Medina López, J. (1997) *Lenguas en contacto*. Madrid. Arco-Libros.
- Messineo, C. y A. Hecht (comp.) *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística de la Argentina y países limítrofes*. Buenos Aires. Eudeba.
- Moreno Fernández, F (2020) *Variedades de la lengua española*. New York Routledge.
- Moreno Fernández, F. (1990) *Estudios sobre variación lingüística*. Madrid. Universidad de Alcalá de Henares.
- Moreno Fernández, F. (1990) *Metodología Sociolingüística*. Madrid. Gredos.
- Serrano, M.J. (2007) "Historia que ya es historia: evolución y actualidad del concepto y la metodología de la variación sintáctica." En: *Boletín de Lingüística* XIX / 28, 102-127.
- Zimmermann, K. (1995) (ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques*. Madrid. Iberoamericana.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

Módulo IV: (veinte horas reloj). Seminario-Taller: Literaturas por descubrir del Noroeste Argentino

Contenidos: Del libro a Instagram en las literaturas del NOA. La publicación y distribución editorial del texto literario. Nuevos modos de escritura y de lectura. Dos problemáticas actuales: cuestiones de género y recambio generacional.

Bibliografía:

• **Textos literarios**

Autores varios. Poesía y narrativa contemporánea.

Aybar, Víctor Alejandro. (2022). *El gran baile de la reyna*. Falta enviado.

Belaústegui, Diana. (2023). *Antología de cuentos*. En www.elblogdeescarcha.blogspot.com

Chacón, Silvina. (2015). *Un buitre en mi mesa*. Catamarca, Noches blancas.

Contreras Bazán, Gustavo. (2021). *Consecuencia*. La Rioja, Objetos

textuales. Herrera, Estefanía. (2021). *Desnuda*. Catamarca. Puerta Roja

López, Cecilia. (2021). *Quitapenas*. La Rioja, Objetos textuales.

Manghesi de D' Alessio, Sara. (2008). *Valijas con voces*. La Rioja, Nexo Ediciones.

Mopty, Ana María. (2021). *En la tierra de David. Antología de microrrelatos*. Tucumán, La agujade bufón.

Pagani, Cecilia. (2019). *Puntos sueltos*. Morón, Macedonia Ediciones.

Petrigliano, Adriana y Taquía, Víctor. (2022). *Attraversiamo*. General Roca,

Izur. Taquía, Víctor. (2021). *Por todas esas veces*. General Roca, Izur.

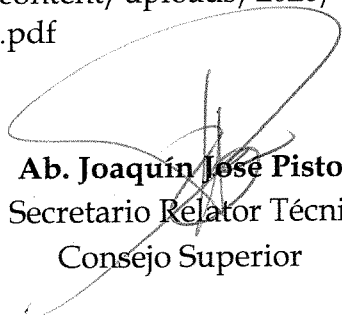
Vera Psaró, Soledad Jimena. (2021). *Bocanadas*. La Rioja, Objetos textuales.

• **Textos críticos**


Correas, Juan Francisco. (2012). *Leer y escribir en la red: descubrí los nuevos formatos de la literatura digital*. Buenos Aires, Educ.Ar S.E. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004325.pdf>

Daniel Link. (2005). *Clases. Literatura y disidencia*. Buenos Aires, Norma.

Kovac, Miha y van derWeel, Adriaan. (2020). *Lectura en papel vs. lectura en pantalla*. Colombia, CERLAC, UNESCO. Disponible en: https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2020/04/Cerlalc_Publicaciones_Dosier_Pantalla_vs_Papel_042020.pdf



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“1983-2023 - 40 Años de Democracia”

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 2 10

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

Ledesma, Germán. (2015). Imaginario tecnológico en la narrativa argentina del siglo XXI (Alejandro López, Daniel Link). En: V Jornadas de investigación en Humanidades. Noviembre, 2013. Bahía Blanca, Argentina. Disponible en:
<http://www.jornadasinvhum.uns.edu.ar/files/5JleHV0108.pdf>

Olaizola, Andrés (2019). Monstruos literarios tecnotextuales: Internet y las narrativastecnológicas del siglo XXI. Luthor, (39), 45-62. Disponible en:
<https://www.academica.org/andres.olaizola/6.pdf>

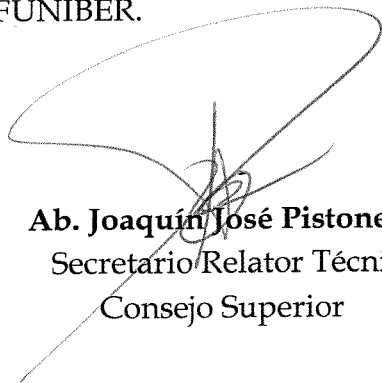
Scolari, Carlos. (2020). Cultura snack. Buenos Aires, La marca editorial

Módulo V: *(veinte horas reloj). Seminario- Taller: Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ELE) en aulas del Noroeste Argentino*

Contenidos: El enfoque comunicativo en el marco de la enseñanza de lenguas extranjeras. El Marco Común Europeo de Referencia (MCER). ¿Qué español enseñar? Elementos pragmáticos y sociolingüísticos en el discurso en el aula de ELE. El papel de la literatura y los contenidos culturales. Elaboración, adaptación y análisis de material didáctico. La enseñanza mediante tareas y proyectos.

Bibliografía

Acquaroni M., R. (2004). *La comprensión lectora*. En: Sánchez Lobato y Santos Gargallo. *Vademécum para la formación de profesores* (p. 943-968). SGEL.
Arzamendi, J y Barros, P. (2015). *Bases metodológicas*. FUNIBER.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario/Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

- Cassany, D. (2004). *La expresión escrita*. En: Sánchez Lobato y Santos Gargallo. *Vademécum para la formación de profesores* (p. 917-942). SGEL.
- Consejo de Europa. (2002). *Marco común de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCER)*. <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>
- Delgadillo Macías, R. E. (2009). ¿Qué materiales didácticos seleccionar y cuándo? *Tinkuy*, N° 11.
- Estaire, S. (2012). *Enseñanza mediante tareas*. Tareas EPA
- Estaire, S. (2010). *Principios básicos del Aprendizaje por Tareas*. Marco ELE
- Fernández López, S. (1988). Corregir y evaluar desde una perspectiva comunicativa. *Actas I. ASELE*.
- Fernández López, S. (1995). Errores e interlengua en el aprendizaje del español como lengua extranjera. *Didáctica*, 7, 203-216, UCM.
- Gabbiani, B. (2007). Enseñar lengua: reflexiones en torno al enfoque comunicativo Enseñar lengua: reflexiones en torno al enfoque comunicativo. *Quehacer educativo*, diciembre, p.50-56.
- Gil-Toresano, B. (2004). *La comprensión auditiva*. En: Sánchez Lobato y Santos Gargallo. *Vademécum para la formación de profesores* (p. 899-916). SGEL.
- Gutiérrez R., R. (2004). *Directrices del Consejo de Europa: MCER*, en J. Sánchez Lobato y I. Santos Gargallo. *Vademécum para la formación de profesores*, p. 619-642. SGEL.
- Hockly, N. y Pueyo, S. (2015). *Modos de conducir el aula*. FUNIBER
- Llobera, M. (1995). Discurso generado y aportado en la enseñanza de lenguas extranjeras en M. Tijuán (coord.), *La enseñanza de la lengua por tareas*. Barcelona: ILE Monsori.
- Lozano, G y Ruiz Campillo, J. P. (1996). Criterios para el diseño y la evaluación de materiales comunicativos, en *Didáctica del español como lengua extranjera. Cuadernos del tiempo libre*. Colección Expolingua. E/LE 3. Fundación Actilibre, p. 127-155.
- Matte Bon, F. *Gramática, pragmática y enseñanza comunicativa del español como lengua extranjera*.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/carabela/pdf/43/43_053.pdf

Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“1983-2023 - 40 Años de Democracia”

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR
PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

Matte Bon, F. (1998). *¿Cómo debe ser una gramática que aspire a generar autonomía y adquisición?* Actas IX. ASELE

Pinilla, G. (2004). *La expresión oral*. En: Sánchez Lobato y Santos Gargallo. *Vademécum para la formación de profesores* (p. 879-898). SGEL.

Módulo VI: (veinte horas reloj). Seminario-Taller: Temas de gramática de la lengua española **Contenidos:** Nuevas tendencias en los estudios gramaticales. La propuesta de la Nueva Gramática de la Lengua Española: morfología y sintaxis. Acercamiento a los estudios del discurso desde la gramática del español.

Bibliografía:

Alvar, M. (dir.) (2000). *Introducción a la Lingüística española*. Ariel.

Cassany, D. (2016). Ejercitar arquitecturas sintácticas. *Transformación*, mayo-agosto, 12 (2), 11-20.

Ciapuscio, G. (2002). El lugar de la gramática en la producción de textos. *Simposio Internacional Lectura y Escritura: nuevos desafíos*. Facultad de Educación Elemental y Especial - Universidad Nacional de Cuyo.

Defagó, C. y Supisiche, P. (2014). La intencionalidad se manifiesta *gramaticalmente*. *Saberes*, mayo, 38-41.

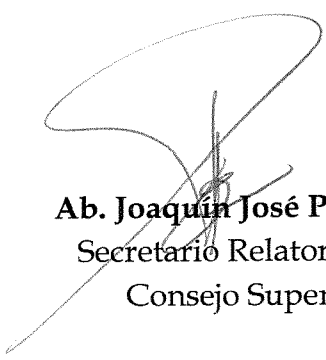
Desinano, N. y Solana, Z. (coord.) (2015). *Lectura y escritura. Cuadernos de investigación* 1.

Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario.

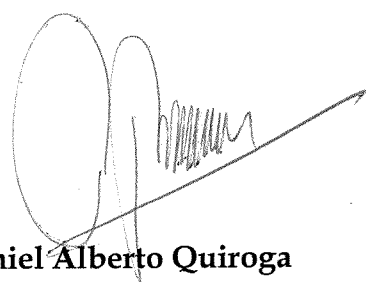
García Negroni, M. M. (2016). *Para escribir bien en español: Claves para una corrección de estilo*. Waldhuter Editores.

Giammateo, M. y Albano, H. (2009). *Lengua. Léxico, gramática y texto*. Biblos.

Gómez Torrego, L. (2011). *Ortografía y Gramática. Las normas académicas: últimos cambios*. Ediciones SM.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

Otañi, L. y Gaspar, M. (2001). "Sobre la Gramática", en Alvarado, M. (coord.) *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Ediciones Manantial. 75-111. Pons Rodríguez, L. (2020). *El árbol de la lengua*. Arpa & Alfil editores.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. (Tomo I: Morfología - Sintaxis I; Tomo II: Sintaxis II). Espasa. Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española (2019) *Glosario de términos gramaticales*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española (2019) *Gramática y Ortografía Básicas de la lengua española*. Espasa.

Riestra, D. (2010). "¿Enseñar el texto o la gramática? Detrás de la disyuntiva, un problema actual de la Didáctica de las lenguas", trabajo presentado en el 3er. *Foro de Lenguas de ANEP*, 8-10 de octubre, Montevideo, 1-10.

Siede, I. (2021). *En busca del aula perdida. Familias y escuelas a partir de la pandemia*. Buenos Aires: Noveduc.

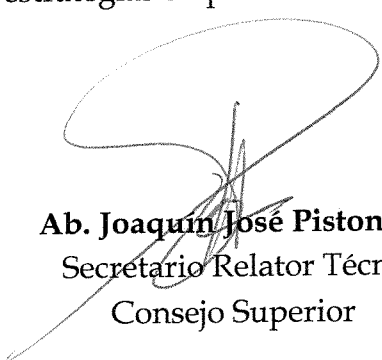
Solé, I. (2012). "Competencia lectora y aprendizaje", *Revista Iberoamericana de Educación*, OEI, mayo-agosto.

Supisiche, P. (2017). *Formación docente en gramática: De las teorías a las prácticas*. Editorial Brujas.

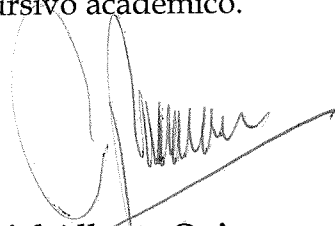
Supisiche, P. (2021). *Un mundo de palabras y discursos. Algunos lineamientos de trabajo desde la gramática para la enseñanza*. Editorial Brujas.

Módulo VII: (veinte horas reloj). Seminario- Taller de Integración:

Contenidos: Selección de contenidos para la elaboración del trabajo final. Revisión bibliográfica. Aplicación de los contenidos a un corpus elaborado *ad hoc*. Revisión de estrategias de producción textual adecuadas al género discursivo académico.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

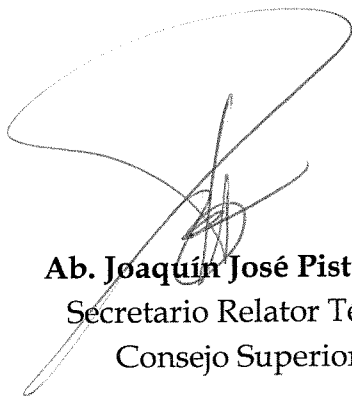
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

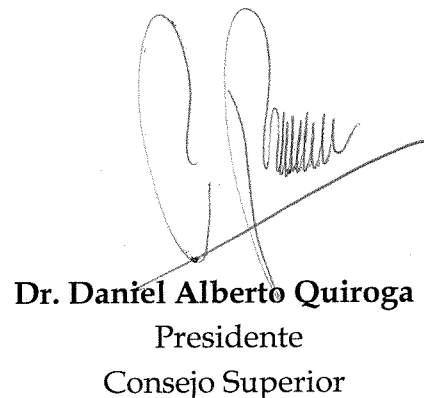
Trabajo Final Integrador: Se prevé la elaboración de una ponencia o de una monografía en relación con alguna de las diversas temáticas planteadas durante el cursado, a elección de cada estudiante. Para su planteo y desarrollo, los estudiantes contarán con el asesoramiento y dirección de los docentes de la Diplomatura.

Bibliografía:

- Dalmagro, M. (2007) La monografía, tesis, tesinas: pautas para su presentación. En Dalmagro, M. *Cuando de textos académicos se trata. Guía práctica para la comunicación de los resultados de una investigación en ciencias sociales y humanas*. Comunicarte.
- Dalmagro, M. (2007) La ponencia y el artículo científico ("paper"): características formales y de contenido. En Dalmagro, M. *Cuando de textos académicos se trata. Guía práctica para la comunicación de los resultados de una investigación en ciencias sociales y humanas*. Comunicarte.
- Duo de Brotier, O. (2007). La ponencia y el resumen de ponencia. En Cubo de Severino, L. (coord.). *Los textos de la ciencia. Principales clases de discurso académico-científicos*. Comunicarte.
- Ejarque, D. (2007). La monografía. En Cubo de Severino, L. (coord.). *Los textos de la ciencia. Principales clases de discurso académico-científicos*. Comunicarte.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“1983-2023 - 40 Años de Democracia”

LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

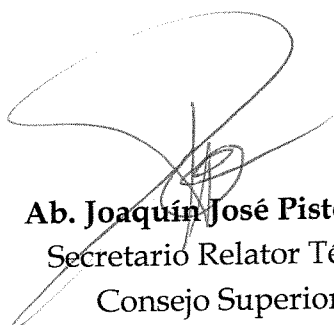
p) Descripción de las actividades curriculares

Cada módulo se dictará bajo la estructura y características de un Seminario-Taller, por lo cual cada instancia tendrá una impronta teórico-práctica y se centrará en un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo. Los docentes avanzarán en la exposición teórica de los contenidos y coordinarán la implementación de una serie de ejercicios y actividades prácticas, a partir de la interacción permanente entre docentes y cursantes. Durante el desarrollo de cada encuentro, se fomentará la realización articulada y gradual de propuestas de análisis e investigación centradas en las diversas temáticas. Cada Seminario-Taller contará con una instancia de tutoría grupal en la que se considerarán las inquietudes de cada cursante en forma particular.

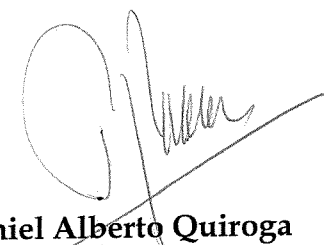
q) Formas de evaluación y requisitos de aprobación de los Seminarios-Talleres

Para obtener la certificación de la Diplomatura los cursantes deberán aprobar una evaluación por cada uno de los módulos y el trabajo final integrador. Para cada una de las evaluaciones, se ofrecerán instancias de recuperación.

Las evaluaciones adoptarán modalidades diferentes en función de los contenidos de cada módulo y de las características del grupo de cursantes. Podrán solicitarse aplicaciones prácticas y/o análisis de situaciones lingüísticas concretas o de textos literarios



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR

PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

determinados, en función de los contenidos teóricos presentados por los docentes y presentes en la bibliografía de lectura sugerida. Podrá solicitarse una presentación individual o grupal, oral o escrita, sincrónica o asincrónica. En todos los casos se contemplará la situación de cada cursante para favorecer su inclusión y para sostener su participación y culminación del trayecto formativo.

r) Características de la evaluación y requisitos de aprobación

Para aprobar cada módulo, será requisito haber participado, como mínimo, en el 80% de la carga horaria de clases. La evaluación será cualitativa en base a una escala cuantitativa. La nota mínima para aprobar cada instancia evaluativa será de 7 (siete) puntos. El trabajo final integrador consistirá en la elaboración de una ponencia o monografía en relación con alguna de las diversas temáticas planteadas durante el cursado, a elección de cada estudiante.

s) Cuerpo docente:

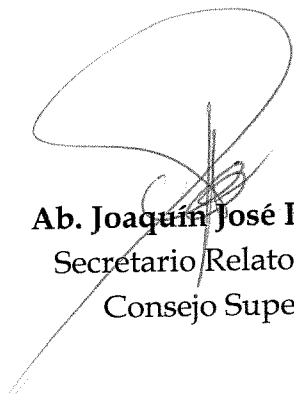
Directora: Mg. Mariela Masih

Docentes contenidistas a cargo de los módulos: Mg. Mariela Masih - Dra. Laura Abratte - Mg. Corina Buzelin Haro - Mg. Victoria Ferrara - Mg. Marisa Piehl - Mg. Marisol Méndez Cabrera - Esp. Mariana Carro Pérez

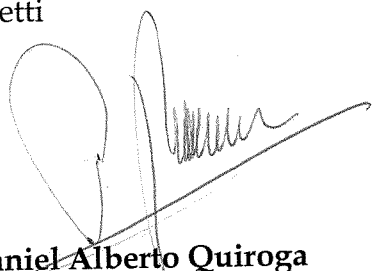
Docentes tutoras: Mg. Eloísa Auat García - Lic. Silvia Lanza - Lic. María Emilia De Caminos - Prof. María del Carmen Brizuela

Cada módulo se contará con una o dos docentes contenidistas y una docente tutora, tal como se indica en el apartado m.

Coordinador técnico-administrativo: Lic. Sebastián Allegretti



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



LA RIOJA, 02 de noviembre de 2023

ANEXO I- RESOLUCION CS N° 210
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR
PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA

t) Presupuesto:

La Diplomatura se autofinanciará. Los honorarios a cobrar por el Director, por los docentes contenidistas y por los docentes tutores, se regirán por lo establecido en la Ord. 095/2017:

"Art. 8°: El monto a cobrar por el Director de una Diplomatura no podrá exceder lo fijado por paritarias para un Profesor Adjunto Simple, sin antigüedad.

El monto a pagar por hora de dictado de clase presencial se debe calcular de la siguiente manera: Salario básico de Profesor Adjunto Simple / 10."

Por todo lo expuesto, se sugiere que las cuotas mensuales de los cursantes se establezcan en el valor correspondiente a un 10% del sueldo de un profesor adjunto de dedicación simple, sin antigüedad.

u) Equipamiento requerido:

No se requiere equipamiento específico. Se solicitará a la DEADYTE la apertura de un aula virtual en la plataforma <https://campusvirtual.unlar.edu.ar/> para el trabajo y la comunicación cotidianos a cargo de la directora de esta Diplomatura. En ella se podrá acceder a foros, actividades y recursos necesarios para el desarrollo de esta propuesta formativa.

Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

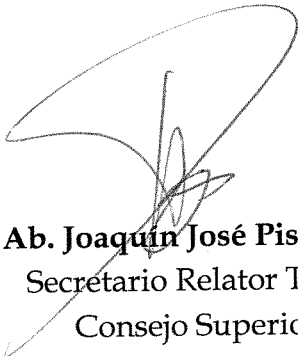
"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

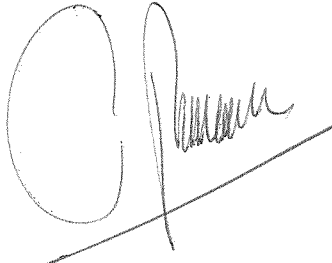
ANEXO II- RESOLUCION CS N° 210
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR
PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA
PRESUPUESTO GENERAL

CÁLCULO PRESUPUESTARIO 2023

VALOR DE LA CARRERA POR ESTUDIANTE			
CONCEPTO	CANTIDAD DE CUOTAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Inscripción	1	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00
Cursado	7	\$ 6.000,00	\$ 42.000,00
Valor de la carrera			\$ 48.000,00

INGRESOS			
CONCEPTO	TOTAL POR ESTUDIANTE	CANTIDAD DE ESTUDIANTES (DESGRANAMIENTO)	TOTAL RECAUDACIÓN
Inscripción	\$ 6.000,00	40	\$ 240.000,00
Cursado	\$ 42.000,00	40	\$ 1.680.000,00
Total de la carrera	\$ 48.000,00		\$ 1.920.000,00


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior

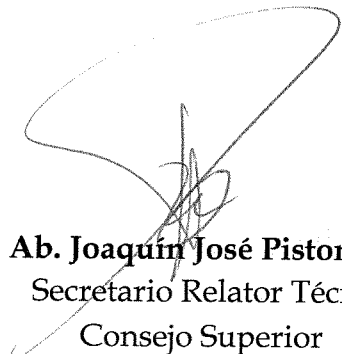


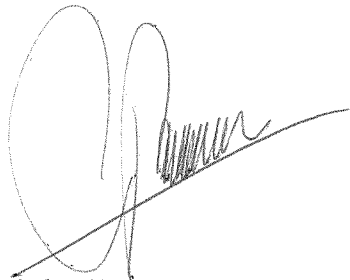
Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

ANEXO II- RESOLUCION CS N° 210
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR
PANORAMA DE LA LENGUA Y LAS LITERATURAS DEL NOA
PRESUPUESTO GENERAL

EGRESOS				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
HONORARIOS DOCENTES	140	HORA CÁTEDRA SUELDO BÁSICO ADJUNTO SIMPLE	\$ 4.500,00	\$ 630.000,00
HONORARIOS TUTORES	140	HORA CÁTEDRA SUELDO BÁSICO AYUDANTE DE PRIMERA SIMPLE	\$ 3.000,00	\$ 420.000,00
HONORARIOS COORDINADOR TÉCNICO-ADMINISTRATIVO	7	SUELDO BÁSICO AYUDANTE DE SEGUNDA SIMPLE	\$ 20.000,00	\$ 140.000,00
HONORARIOS DIRECTORA	7	SUELDO BÁSICO ADJUNTO SIMPLE	\$ 40.000,00	\$ 280.000,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7	Papel, toner artículos de li	\$ 2.500,00	\$ 17.500,00
TOTAL DE GASTOS (COSTOS FIJOS)				\$ 1.487.500,00


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior